REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.

COMITÉ DE CONTRATACIÓN No. 036-2026
REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA

En Medellín, a los 2 días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), siendo las 15:00, se reunieron los integrantes del Comité de Contratación de la Reforestadora Integral de Antioquia S.A., con el fin de analizar los Estudios de Oportunidad y Conveniencia presentados por las dependencias solicitantes y emitir la correspondiente recomendación para el inicio de los procesos contractuales.

ASISTENTES

- Liliana Andrea López Noreña – Gerente.
- Jorge Hernán Mejía Betancur – Subgerente de Operaciones
- Diana Patricia Mesa Rico – Secretaria General.
- Sergio Velásquez Fernández – Director Comercial
- Claudia Patricia Sierra Gaviria – Directora Financiera.
- Carolina Vélez Guerra – Directora Administrativa.
- César Augusto Mora Arias – Director Técnico.
- Luisa Fernanda Botero Lara – Directora Jurídica.
- Daniel Ruiz Rendon. Coordinador de núcleo - invitado

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se instala el Comité con el propósito de analizar y emitir la correspondiente recomendación frente a los Estudios de Oportunidad y Conveniencia presentados por las Direcciones Técnica, y Administrativa, elaborados para sustentar la necesidad de adelantar los procesos contractuales requeridos para el cumplimiento de los objetivos institucionales:

- **Prestación de Servicios Profesionales – Arquitecto CPS-1566-2026**

La Dirección Técnica presenta el Estudio de Oportunidad y Conveniencia mediante el cual justifica la necesidad de contratar un profesional en Arquitectura para apoyar la ejecución de las actividades asociadas al Plan de Renaturalización y al desarrollo de la propuesta paisajística del Cerro de las Tres Cruces, en cumplimiento del Contrato Interadministrativo de Mandato sin Representación No. 4600104990 de 2025, suscrito con la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.

COMITÉ DE CONTRATACIÓN No. 036-2026
REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA

Se indica que la necesidad surge como consecuencia de la ampliación del plazo del contrato interadministrativo y de la continuidad de las actividades técnicas del componente paisajístico, siendo indispensable contar con apoyo profesional para la elaboración, revisión y consolidación de los productos técnicos y gráficos requeridos para culminar el proyecto.
Se presentan las siguientes condiciones contractuales:

Objeto Prestación de servicios profesionales como Arquitecto para apoyar la ejecución de las actividades asociadas al Plan de Renaturalización y al desarrollo de la propuesta paisajística del Cerro de las Tres Cruces, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 4600104990 de 2025.
Plazo Desde el inicio de la ejecución del contrato en SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos legales, y hasta el **03 de agosto de 2026**.
Valor $7.963.748.
Tipología contractual Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

- **Prestación de Servicios Profesionales – Arquitecto Especializado CPS-1567-2026**

La Dirección Técnica presenta igualmente el Estudio de Oportunidad y Conveniencia para contratar un Arquitecto Especializado, cuya participación resulta necesaria para brindar acompañamiento técnico especializado en las actividades relacionadas con el Plan de Renaturalización, la propuesta paisajística del Cerro de las Tres Cruces y las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN), en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 4600104990 de 2025.

Se expone que el profesional deberá aportar conocimientos especializados en paisajismo, diseño urbano y espacio público, garantizando la calidad técnica y la consolidación de los productos finales del proyecto.

Las condiciones contractuales son:

Objeto: Prestación de servicios profesionales como Arquitecto Especializado para apoyar la ejecución de las actividades asociadas al Plan de Renaturalización y al desarrollo de la propuesta paisajística del Cerro de las Tres Cruces, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 4600104990 de 2025.
Plazo: Desde el inicio de la ejecución del contrato en SECOP II y hasta el **03 de agosto de 2026.**
Valor: $10.703.932.

REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.

COMITÉ DE CONTRATACIÓN No. 036-2026
REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA

Tipología contractual Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

- **Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión – Técnico en Sistemas –CPS-1568-2026**

La Dirección Administrativa presenta el Estudio de Oportunidad y Conveniencia mediante el cual se evidencia la necesidad de contratar un Técnico en Sistemas que apoye la administración, operación, mantenimiento y soporte de la infraestructura tecnológica de la entidad, con el fin de garantizar la continuidad de los servicios tecnológicos, la seguridad de la información y el adecuado funcionamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC.

Las condiciones propuestas son:

Objeto: Prestar servicios técnicos en sistemas para apoyar la gestión, administración, operación, mantenimiento y soporte de la infraestructura tecnológica, los sistemas de información y los controles de seguridad informática de RIA S.A., garantizando el adecuado funcionamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la Entidad.
Plazo Cinco (5) meses y veintiocho (28) días.
Valor $19.580.000.
Forma de pago Honorarios mensuales de $3.300.000.

- **Plataforma de Gestión Documental – Software como Servicio (SaaS)**

La Dirección Administrativa presenta el Estudio de Oportunidad y Conveniencia mediante el cual se justifica la necesidad de contratar la prestación del servicio de una plataforma de gestión documental bajo la modalidad Software como Servicio (SaaS), con el propósito de administrar integralmente el ciclo de vida de los documentos institucionales, garantizando la disponibilidad, seguridad, trazabilidad, integridad de la información y la continuidad operativa del servicio.

Se informa al Comité que las principales condiciones contractuales son las siguientes:
Objeto: Prestación del servicio de una plataforma de gestión documental bajo la modalidad Software como Servicio (SaaS), que permita a la Reforestadora Integral de Antioquia S.A. administrar el ciclo de vida de los documentos en entornos local y web.

COMITÉ DE CONTRATACIÓN No. 036-2026
REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA

Plazo: Cinco (5) meses y veintiocho (28) días.
Valor: $3.294.000.
Forma de pago: Valor fijo mensual de $549.000.
Lugar de ejecución: Sede administrativa de RIA S.A.

- **Suministro de Combustible para el vehículo asignado a la Gerencia**

La Dirección Administrativa presenta el Estudio de Oportunidad y Conveniencia mediante el cual solicita adelantar la contratación del suministro de combustible, lubricantes y demás insumos requeridos para garantizar el adecuado funcionamiento del vehículo institucional asignado a la Gerencia.

Las condiciones propuestas son:

Objeto Suministro de combustible (gasolina corriente, gasolina extra y/o ACPM), lubricantes y demás insumos requeridos para la adecuada operación, mantenimiento y funcionamiento del vehículo de propiedad de la Reforestadora Integral de Antioquia S.A., asignado a la Gerencia.
Plazo Hasta cinco (5) meses y veintiocho (28) días.
Valor $10.000.000.
Forma de pago Dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura y recibo a satisfacción.

- **Proceso de venta**

La Directora Jurídica presenta al Comité de Contratación los resultados de la evaluación definitiva de las Invitaciones Públicas Nos. **022, 023 y 024 de 2026**, adelantadas para la venta de madera en pie de propiedad de RIA S.A., informando que durante la etapa de evaluación jurídica se identificaron observaciones de carácter subsanable en algunas de las propuestas, las cuales fueron puestas en conocimiento de los respectivos proponentes dentro del término previsto en el cronograma de cada proceso.

Se informa al Comité que los proponentes allegaron oportunamente la documentación requerida para subsanar las observaciones formuladas por la Dirección Jurídica, verificándose el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en los términos de las

invitaciones públicas, razón por la cual las observaciones se entienden debidamente subsanadas y las propuestas quedaron habilitadas para continuar dentro del proceso de selección.

En consecuencia, una vez consolidados los resultados de las evaluaciones jurídica, financiera y técnica, los procesos arrojaron el siguiente resultado:

Invitación	Objeto	Proponente recomendado	Valor ofertado	Resultado
022-2026	Venta del 100% de la madera del predio **Coromé**, municipio de Abriaquí	**Cadenas y Complementos S.A.S.**	**$ 2.600.000.000**	Cumple requisitos habilitantes luego de la subsanación. Se recomienda la adjudicación.
023-2026	Venta del 100% de la madera del predio **La Milagrosa**, municipio de Gómez Plata	**Maderas HG S.A.S.**	**$ 1.510.000.000**	Cumple los requisitos jurídicos, financieros y técnicos. Se recomienda la adjudicación.

REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.

COMITÉ DE CONTRATACIÓN No. 036-2026
REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA

Invitación	Objeto	Proponente recomendado	Valor ofertado	Resultado
024-2026	Venta del 100% de la madera del predio **La Esmeralda,** municipio de Frontino	**Cadenas y Complementos S.A.S.**	**$ 398.000.000**	Se verificó la subsanación de los requisitos jurídicos y la propuesta cumple integralmente. Se recomienda la adjudicación.

Una vez analizados los Estudios de Oportunidad y Conveniencia presentados por las Direcciones Técnica y Administrativa, el Comité verificó que las necesidades contractuales se encuentran debidamente justificadas, responden a los requerimientos de funcionamiento de la Entidad y al cumplimiento de los compromisos derivados de los contratos interadministrativos ejecutados por RIA S.A., cuentan con respaldo técnico, jurídico y presupuestal.

Así mismo, el Comité conoció los informes finales de evaluación de las Invitaciones Públicas Nos. 022, 023 y 024 de 2026, verificando que las observaciones formuladas durante la etapa de evaluación fueron debidamente subsanadas por los proponentes dentro de los términos establecidos y que las ofertas recomendadas cumplen la totalidad de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en los términos de las respectivas invitaciones.

En consecuencia, **por decisión unánime**, el Comité de Contratación **recomienda a la Gerencia:**

1. Aprobar los Estudios de Oportunidad y Conveniencia y recomendar el inicio de los procesos contractuales correspondientes a:

COMITÉ DE CONTRATACIÓN No. 036-2026
REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA

- Prestación de Servicios Profesionales – Arquitecto (CPS-1566-2026).
- Prestación de Servicios Profesionales – Arquitecto Especializado (CPS-1567-2026).
- Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión – Técnico en Sistemas (CPS-1568-2026).
- Prestación del servicio de Plataforma de Gestión Documental bajo la modalidad Software como Servicio (SaaS).
- Suministro de combustible, lubricantes y demás insumos para el vehículo asignado a la Gerencia.

2. Acoger las recomendaciones contenidas en los informes finales de evaluación y recomendar a la Gerencia la adjudicación de las Invitaciones Públicas Nos. 022, 023 y 024 de 2026, toda vez que los proponentes recomendados acreditaron el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes y de evaluación establecidos en los respectivos términos de referencia, de la siguiente manera:

- Invitación Pública No. 022-2026: Recomendar la adjudicación a favor de Cadenas y Complementos S.A.S.
- Invitación Pública No. 023-2026: Recomendar la adjudicación a favor de Maderas HG S.A.S.
- Invitación Pública No. 024-2026: Recomendar la adjudicación a favor de Cadenas y Complementos S.A.S.

No siendo otro el objeto de la sesión se da por terminada la reunión, dejando constancia de que las decisiones adoptadas fueron aprobadas por unanimidad de los miembros del Comité de Contratación presentes, firmándose la presente acta en señal de aceptación.

FUNCIONARIO/TRABAJADOR- CARGO	VOTACIÓN	FIRMA
Liliana Andrea López Noreña – Gerente.	Recomendado	
Jorge Hernán Mejía Betancur – Subgerente de Operaciones	Recomendado	
Diana Patricia Mesa Rico – Secretaria General.	Recomendado	
Sergio Velásquez Fernández – Director Comercial	Recomendado	
Claudia Patricia Sierra Gaviria – Directora Financiera.	Recomendado	
Carolina Vélez Guerra – Directora Administrativa.	Recomendado	
César Augusto Mora Arias – Director Técnico.	Recomendado	

REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.

COMITÉ DE CONTRATACIÓN No. 036-2026
REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA

FUNCIONARIO/TRABAJADOR- CARGO	VOTACIÓN	FIRMA
Luisa Fernanda Botero Lara – Directora Jurídica	Recomendado	

Nota:Se deja constancia de que la Oficina de Control Interno, en su calidad de invitado permanente al Comité de Contratación, fue convocada a la presente sesión. No obstante, su participación no fue posible debido a que la servidora adscrita a dicha dependencia se encuentra actualmente en incapacidad médica, circunstancia que imposibilita su asistencia.

Se adjunta la lista de asistencia al Comité de Contratación, la cual acredita la participación de los asistentes en la sesión.